



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Programa Presupuestario E036 - Educación Básica del ejercicio 2021: Con base en indicadores estratégicos y de gestión.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2022

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2022

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Viridiana Aracely Acosta Sánchez

Unidad administrativa: Centro de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en el Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Identificar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;
- Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;
- Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;
- Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
- Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
- Presentar el avance de objetivos y metas a través de los indicadores de resultados que se encuentran establecidas en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
- Identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones anteriores, en caso de tener;
- Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;
- Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;
- Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las 3 Evaluaciones" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño para programas presupuestarios 2022 del Centro de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otras Especifique: Archivos electrónicos

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Mediante trabajo de gabinete, reuniones con y los responsables de los programas. Usando el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño para programas presupuestarios 2022 del Centro de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo. De igual forma se complementó con la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) con información disponible en las páginas oficiales.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
- Se tiene implementado un modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.
- Se cuenta con diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación de la Educación Básica en el Estado.
- El árbol de problemas no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
- No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas.
- La matriz de indicadores para resultados se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
- Se cuenta con una plataforma para la comprobación de los medios de verificación.
- Medios de verificación ambiguos, vistos como comprobación de la ejecución de las acciones.
- La temporalidad del supuesto está establecida previa a la acción descrita en el objetivo del nivel de la MIR que se trate. Además de ser en su mayoría, corresponden a riesgos internos.
- Las fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.
- Se tiene una robusta estructura presupuestal que permite el control y seguimiento del gasto pública.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FOODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
- Diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación de la Educación Básica en el Estado.
- La matriz de indicadores para resultados se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
- Plataforma para la comprobación de los medios de verificación.
- Las fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.
- El programa cuenta con información financiera desglosada por capítulo y partida.

2.2.2 Oportunidades:

- Modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.

2.2.3 Debilidades:

- El árbol de problemas que no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
- No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas.
- Medios de verificación ambiguos, vistos como comprobación de la ejecución de las acciones.
- La temporalidad del supuesto está establecida previa a la acción descrita en el objetivo del nivel de la MIR que se trate. Además de ser en su mayoría, corresponden a riesgos internos.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La ejecución del programa esta basa en el modelo de Gestión para Resultados, por lo que cuenta con una alineación a objetivos de nivel superior establecidos en los documentos de planeación estratégica a nivel federal, estatal e institucional.

La construcción del programa presupuestario está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. Siendo la principal herramienta la Metodología de Marco Lógico para la construcción de la MIR y de sus indicadores estratégicos de gestión.

El programa presupuestario carece de un análisis de involucrados y de alternativas documentado, lo que se ve reflejada en la inexistencia de una estrategia de focalización de las poblaciones que se pretenden atender mediante la ejecución del programa.

En la información financiera la evidencia documental permite identificar la evolución del presupuesto en el tiempo, su clasificación por objeto del gasto donde se ejecutan los recursos.



3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se requiere un mayor trabajo en la identificación de las causas reales de la problemática central presentada en el árbol de problemas para incorporar elementos de calidad. Esta mejora, llevará consecuentemente al traslado de medios más eficaces en el árbol de objetivos.

2: Se recomienda integrar todos los datos necesarios para que el medio de verificación sirva para replicar el cálculo de los resultados de los indicadores. Y publicarlos en los medios oficiales.;

3: Se recomienda revisar el análisis de los supuestos para determinar su incorporación a la MIR. El supuesto debe apoyar a consolidar los resultados del objetivo del nivel correspondiente.

4: Se recomienda afinar la definición de los indicadores, la determinación del comportamiento del indicador, la parametrización de los semáforos y el análisis evolutivo y selección de la línea base.

5: Se recomienda realizar una descripción y análisis de la evolución de la población a área de enfoque (potencial, objetiva y atendida), de ser posible, por los diferentes tipos de servicios brindados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Yuri Salazar Ceballas

4.2 Cargo: Coordinador y representante legal de la firma

4.3 Institución a la que pertenece: NNASA Asesoría y Consultoría Fiscal, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Anarely Ruiz Mendoza
L.C. Leonila Luna García

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: direccion@nnosaasesoria.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 9987347357

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E036- Educación Básica.

5.2 Siglas: NA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):



5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Servicios Educativos de Quintana Roo.

5.6.2 Nombre(s) de (las) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Nombre: Mtra. Paloma Tatiana López Corona

paloma.lopezc@seq.edu.mx

9838350770 ext. 4302

Unidad administrativa: Unidad administrativa: Subsecretaría de Planeación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ x ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Centro de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: La licitación pública fue realizada por medio de partida, en el caso del programa evaluado, este pertenece a la partida dos que contiene Programas Presupuestarios de SEQ, SESA e IEAA, por un monto total de \$1,189,655.17 pesos antes de IVA.

6.4 Fuente de financiamiento: Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sefplan.qroo.gob.mx/CEQROO

7.2 Difusión en internet del formato: www.sefplan.qroo.gob.mx/CEQROO